

Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11-457

Redacción y Administración

Madrid, Sábado 9 de Diciembre de 1905

Calle de San Bernardo, 19

Dos ediciones diarias

LA PROTECCION A LA MARINA MERCANTE

Mel informados están nuestros queridos colegas *El Imparcial* y *El Diario Universal* respecto a los propósitos del General Concas para proteger a la Marina mercante, cuando le atribuyen el de aplazar las resoluciones en este sentido, que cada vez son de más urgente necesidad, si no se quiere que la ruina de nuestro comercio marítimo sea completa antes de poco tiempo.

Por el contrario, ningún ministro de Marina ha venido a desempeñar esta gestión, trayendo la decisión hecha de reducir los derechos de abanderamiento de buques y proteger el incremento de la navegación comercial, como el general Concas, que tanto se ha ocupado de tan importante cuestión públicamente, y que tiene respecto a ella criterio propio.

Pero una cosa es estar decidido a presentar con urgencia un proyecto de ley en ese sentido y otra forzarle a aceptar el que redactó el Gobierno del Sr. Maura, en el cual aparecen involucradas las resoluciones respecto a abanderamientos con otras de diversa índole, que tienden a hacer difícil la aprobación de dicho proyecto, como lo prueba el mismo hecho de haber trascurrido cerca de tres años desde que se presentó al Parlamento, y aún no se ha logrado siquiera que se haya discutido.

En ese proyecto se abordan cuestiones no sólo referentes a los derechos arancelarios por introducción de buques, sino también relativas a arcos, primas de construcción, devolución de derechos de aduana, arcos de buques, sanidad marítima, prácticas y a otros muchos servicios, que al involucrarse en un solo proyecto han conmovido muchos intereses legítimos, que se oponen a su aprobación como ley; intereses que ni el propio Sr. Maura, que patrocinó dicho proyecto, pudo dejar de desconocer y la prueba de ello es, que disponiendo de gran fuerza y autoridad política, no hizo nada mientras estuvo en el Poder por sacar el proyecto adelante.

Bien claramente se expresó el general Concas en el Senado en la sesión del jueves, cuando acerca de este punto fué interpellado, al decir que el proyecto de ley, cuya reproducción se le pedía, da margen a multitud de leyes. Pero en cambio, ofreció solemnemente, por tener tanto interés como el que más en la urgente resolución del problema de la Marina mercante, presentar en los primeros días del mes de Enero un proyecto de ley, en que se resuelva en definitiva y sin involucrar la parte del problema que se refiere a los abanderamientos, yendo en esa cuestión mucho más allá en favor de los intereses de los navieros de lo que se consigna en el proyecto de ley que se formuló por el Gobierno del Sr. Maura, que por ninguna concepto manifestó el Sr. Concas poder patrocinar.

Pues con dicho proyecto podrán estar de acuerdo algunos navieros, pero no los demás intereses que representan la Marina mercante, que no son sólo los de los navieros, sino los de los accionistas, cargadores, pasajeros, capitanes, pilotos, maquinistas, tripulaciones, cesas aseguradoras, en suma, los de todos los elementos que integran la navegación comercial, los cuales enviaron comisiones para oponerse a la aprobación de dicho proyecto de ley, cuando éste se presentó a las Cortes.

Repetimos que los colegas aliados que se han ocupado de este asunto no están bien informados, pues de lo contrario se hubiese hecho cargo de las razones incontestables que el general Concas adujo en la última sesión del Senado, en contra de las pretensiones de reproducir por entero el proyecto del Sr. Maura, y habrían comprendido el propósito decidido del ministro de Marina, de proteger los intereses de la Marina mercante, reduciendo los derechos de abanderamientos de buques, tan exorbitantes que hoy rigen, compensando a los navieros españoles de las pérdidas que por este concepto han sufrido durante el tiempo que tan onerosa ley ha estado vigente.

Y como quiera que ha ofrecido solemnemente presentar su proyecto en los primeros días de Enero, de ninguna manera puede decirse que el ministro de Marina elude o aplaza la resolución de proteger a la Marina mercante, que es uno de sus propósitos más acuciados y en el que está resuelto a proceder con la mayor urgencia.

MARINA MERCANTE MOVIMIENTO MARITIMO Y COMERCIAL

El trabajo que abarca en sus distintas manifestaciones la Marina mercante es extensísimo; desde la construcción naval hasta el ejercicio de las industrias marítimas, entre las que figuran la pesca, la navegación en general, el tráfico interior de los puertos, el movimiento en los muelles y otros múltiples aspectos de la actividad náutica.

La Marina mercante, con el movimiento del comercio representa un capital de mucha consideración y de trabajo a millares de obreros. Sólo la inscripción marítima, en la que figuran todos los que se dedican a las industrias náuticas, tienen inscritos unos 155.000 hombres.

En la navegación, los buques representan por sí solos más de cien millones de pesetas; en la pesca ocupan cerca de 122.000 hombres, con más de 20.000 embarcaciones y un capital que no baja de cuarenta y cinco millones de pesetas, que rinde un producto anual de unos setenta y seis millones.

Esto en lo que se refiere al trabajo a flote, pues en tierra el movimiento comercial arroja cantidades muy superiores a las indicadas; todo lo cual justifica la necesidad de atender al engrandecimiento y desarrollo de esta rama tan importante de la riqueza pública.

La Marina mercante es susceptible en España de un considerable desarrollo y basta para comprenderlo considerar la extensa zona de litoral que abarca nuestro territorio, en el cual hay grandes y ricas poblaciones comerciales, y siendo necesario resolver no sólo el problema mercantil e industrial sino también garantizar la defensa marítima para la mejor utilización geográfica y la explotación nacional de nuestras producciones.

Desde Italia.

El «modus vivendi» hispano italiano.—El Papa transige. París 8.

Telegramas llegados de Roma, dicen que la Comisión que entiende en el «modus vivendi» con España, ha nombrado ponente a Offari, adversario de la adopción. Si el reglamento para la aplicación de la ley de separación de la Iglesia y el Estado, votada por el Congreso y el Senado francés, no agrava las disposiciones de la ley, restringiéndolas, es seguro que el Papa aconsejará contemporizar la situación, procurando sacar el mejor partido posible.

Los fabricantes de conservas

La Unión de fabricantes de conservas ha enviado una exposición al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Estado y Hacienda, pidiéndoles que cuando se concierten los tratados de comercio con Alemania, Suiza, Italia y la Argentina, se recaben las mayores ventajas arancelarias para las conservas de sardina con relación a la importancia de esta industria española, cuyos derechos resultan perjudicados debido a la preponderancia de los productos portugueses, que disfrutan del beneficio de las admisiones temporales.

También piden los fabricantes que los consules extranjeros contesten a las consultas que les dirijan en relación a la situación de los diversos mercados.

DESDE PARIS

Paris 8.

Hoy se ha inaugurado en el Grand Palais el salón de automóviles.

Todas las casas constructoras han expuesto modelos preciosos. Han llamado poderosamente la atención unos interesantes, completamente nuevos, construidos bajo la dirección del ingeniero D. Enrique Sánchez, por los obreros españoles que pensionó el Estado.

Muerte de un gran rabino. Paris 8.

Ha fallecido en París el gran rabino de los israelitas franceses Zadoc Kahn.

UN PERIODICO AUTONOMISTA

Vendrell 8.

Ha aparecido el primer número del semanario autonomista titulado *Nova Llevor*. Es el mismo que se publicaba en Igualada y que había sido suspendido de orden gubernativa.

La cuestión de Marruecos.

El discurso de Bulow.—Comentarios e impresiones. Roma 8.

La Tribuna se ocupa del discurso de Bulow haciendo constar que las palabras del canciller prusiano que éste es presa del temor de una coalición contra Alemania y de la destrucción de la triple alianza, a consecuencia de haber surgido nuevos intereses que ponen a Alemania en la necesidad de defenderse sola.

La política alemana, añade dicho periódico, es pacífica, pero está hecha con la mano en el puño de la espada, pues inspiran desconfianza los aliados, amigos y vecinos.

La impresión general en los Círculos políticos y diplomáticos producida por el discurso de Bulow ha sido penosísima, pues de él se desprende que Alemania, sin tener en cuenta las concesiones que la ha hecho Francia en el terreno de la conciliación, va a la Conferencia de Algeiras influida por el mismo espíritu intransigente de antes, resultando ahora que la cuestión de Marruecos se halla hoy, entre Francia y Alemania, en el mismo punto en que se hallaba el día de la dimisión de Delcassé.

Interpelación en la Cámara francesa.

Paris 8.

El pasado viernes publicó *La Depeche*, de Toulouse, una información del diputado socialista Sembat sobre los incidentes internacionales de la cuestión marroquí. Ha dicho Sembat, que siete días antes de la dimisión de M. Delcassé, recibió éste un telegrama del embajador en Londres notificándole la actitud del gobierno inglés, dispuesto a negociar un acuerdo que garantizase los intereses comunes de Inglaterra y Francia si Alemania las amenazaba. El mismo día de la llegada de D. Alfonso XIII a París, M. Delcassé comunicó a M. Rouvier y a M. Loubet el telegrama citado, que

veinticuatro horas después era conocido en Berlín.

Sobre esta información de Sembat ha querido interponer hoy al Gobierno en la Cámara el diputado nacionalista Firmín Faure.

M. Rouvier se ha negado a consentir ahora la interposición.

Cuando se discuta el presupuesto—ha dicho—daré todo género de explicaciones acerca de la cuestión de Marruecos.

«Es inexacto que ninguna potencia haya pedido al gobierno francés explicaciones del asunto expuesto por M. Faure, ni que el gobierno las haya dado.» (Aplausos.)

Acuérdase por gran mayoría aplazar la interposición para cuando se discuta el presupuesto.

Libro amarillo.

Paris 8.

Hasta el miércoles ó el jueves no se distribuirá en las Cámaras el Libro Amarillo sobre Marruecos.

Negocios.

Industrias luerativas.

Algunos periódicos, con letras algo gordas, publican el siguiente epigrafe: *El negocio de la muerte*, y como hay por esos sobanosos y por esas buhardillas tantos individuos á caza de ganancias, ó sea de negocios rápidos y pingües, digo pingües, el tal rotulito les ha hecho abrir cada ojo como un plato.

El tráfico con los muertos es un negocio que deja ganancias enormes y, según los datos que publican los diarios, el municipio de la Villa del Oso, recanda, embolsa ó percibe, por ese concepto, la bonita suma de 700.000 pesetas anuales.

Los cementerios están, como se suele decir, «hasta los topes» y como a la gente le ha dado por morirse, he aquí que el teje maneje de los cadáveres resulta una industria «productiva y privilegiada», como dicen ciertos anunciadores.

Cada vez cuestan más las sepulturas, así es que hay que pensar mucho antes de entrar la pata. En otros tiempos se decía, hablando de bodas: «Antes que te cases, mira lo que haces». Ahora, hablando de la muerte, que es una boda con la eternidad, se debería decir: «Antes que te mueras, mira lo que tienes».

Y lo que se tiene, generalmente es, un miedo atroz y cerval a perder la pelleja. Mal que bien, y aun cuando nadie está contento con su suerte, todos procuran irse defendiendo, pero como si no! El industrial macabro se acoccha muy paranoico de que tarde ó pronto pasará por su «Libro Mayor» á figurar en el «Dobex» y «libro de una funeraria, de una Sacramental, ó de una corporación municipal ó sea Consejo».

Todo el mundo procura «echar el muerto fuera» y así no es extraño que pasen por las horas caudinas, ó sea por las tarifas abusivas de los industriales de la muerte. Así, para el presente caso, vienen á resultar unos verdaderos gusanos de cementerio.

Muchas damas elegantes, admirablemente prendidas, que veis en los teatros ó en las reuniones, luciendo joyas deslumbrantes y trajes de modisto irreprochablemente cortados; y no pocos caballeros del cuello subido, muy enguantados y encorbatados, son negociantes en cadáveres.

Hasta hace pocos años, uno de los negocios más bonitos y productivos era el de las perfumerías, pero ya son tantos los que se establecen que resultan un desastre industrial.

Lo que ahora priva son las funerarias, que realizan negocios locos; pero los capitalistas, poco delicados de estómago, se van percatando de ello; y ya se nota que las agencias fúnebres empiezan á abundar y todo el que tiene cuatro cuartos ahorrados se dedica á sepulturero, más ó menos disfrazado.

Así conviene esperar á morir, pues cuando surja la competencia industrial y venga el contragolpe, se podrá uno enterrar por muy poco dinero, y si viene á mano adquirir una sepultura á plazos, como las máquinas de coser ó los trajes de moda.

La mala es que, generalmente, cuando la Prensa se presenta, no la gusta esperar, lo cual hace suponer que acaso está en connivencia con los funerarios.

Las Potencias y Turquía.

Paris 8.

Se arregla el conflicto.

La nota contestación de los embajadores al gobierno turco, discrepa poco de la proposición del mismo sobre la intervención financiera en Macedonia. Por consiguiente, es de esperar el arreglo inmediato del conflicto.

Cada vez mas embrollado

La prensa internacional refleja impresiones de juicios emitidos con el canciller alemán, conde de Bulow, acerca de la cuestión marroquí.

Como este asunto va á tratarse dentro de pocos días en Algeiras, donde va á reunirse la Conferencia internacional, reviste gran interés.

Ante todo, en las cancillerías llama la atención que dicho canciller haya escogido estos momentos para hacer las indicadas manifestaciones.

¿Es que Alemania teme algo de la Conferencia de Algeiras? ¿Es que no temiendo nada, trata indirectamente de influir en determinado sentido?

Sea lo que fuere, lo cierto es que cuando la Conferencia está inminente y las otras potencias interesadas en el problema marroquí callan, Alemania es la única que habla.

Después de tantos «pourparlers», entrevistas y discretos, resulta que Alemania no las tiene todas consigo, y revela algo de la Conferencia de Algeiras, pues de otro modo no se explican las manifestaciones de Bulow.

Este eminente hombre de Estado alemán insiste ahora en que la Convención franco-inglesa de Abril de 1904 es un procedimiento exclusivista en favor de Francia.

Lo que Alemania pretende es que no haya exclusivismos, que se pase la esponja sobre el indicado convenio, sobre el franco-hispano de Octubre de igual año y arranque todas las inteligencias ó pactos de la Conferencia de Madrid de 1880.

El Sr. Cánovas del Castillo, con una gran clarividencia, proclamó entonces los mismos principios que ahora invoca Bulow, esto es, nada de exclusivismos y pactos entre dos potencias que puedan perjudicar a las restantes.

Se ve claro que lo que Alemania pretende ahora es prejuzgar las deliberaciones de la Conferencia de Algeiras, algo así como trazar la pauta, en una palabra, dar la orden del día.

A quien más principalmente molesta esa actitud es á los franceses, que comentan el reciente discurso de Bulow, á tal punto que no se recatan en decir que los alemanes se muestran descontentos de la obra que se va á representar en Algeiras antes de que se levante el telón.

Ahora bien; ¿no han sido los alemanes quienes con la visita del emperador á Tánger, con el envío de su representante Tattenbach á Fez, con sus cabildos con el Maghzen y sus coquetismos con el Sultán han determinado la celebración de la Conferencia de Algeiras?

De todos modos, lo que resulta es que el problema marroquí está cada vez más embrollado.

LA ELECCION PRESIDENCIAL EN FRANCIA

Paris 8.

Hablando esta tarde con los periodistas en la Cámara, M. Combes ha negado que piense presentar su candidatura á la presidencia de la República.

Creo firmemente que el único candidato republicano á quien se elegirá por gran mayoría será á M. Fallières.

LA CRISIS INGLESA

Trabajos de sir Henry Campbell-Bannerman.—El nuevo lord canceller. Londres 8.

Sir Henry Campbell-Bannerman trabaja sin descanso en la formación de la lista de sus colaboradores, lista que presentará el lunes próximo á la aprobación del rey.

Es casi seguro que no pueda conocerse hasta pasados algunos días la composición del nuevo ministerio; sin embargo, puede desmentir en absoluto la noticia publicada por algunos periódicos londinenses, y según lo cual, sir Henry Campbell-Bannerman hubiera ofrecido á lord Rosebery la cartera de Negocios Extranjeros.

Es también inexacto que el duque de Devonshire haya visitado al nuevo jefe del Gobierno.

Por ahora, el único nombramiento que no admite duda es el de sir Robert Reid, quien ocupará la dignidad de lord canceller.

La lista probable del nuevo Gobierno inglés.—Acuerdo de las fracciones liberales.—El «home rule».—Lo que pide el «Daily Chronicle». Londres 8.

La Prensa considera como muy probable la siguiente lista del nuevo Gobierno: Canciller del «Echiquier», Mr. Asquith. Lord canceller, sir Robert Reid. Ministro de Negocios Extranjeros, sir Edward Grey.

Ministro de la India, Mr. John Morley. Ministro del Interior, Mr. Herbert Gladstone.

Lord lugarteniente de Irlanda, lord Aberdeen.

Los liberales pertenecientes á los dos grupos, el imperialista y el radical, se han puesto al fin de acuerdo acerca de la tan debatida cuestión del «home rule».

Se ha convenido en no proponer esta reforma al empezar la próxima legislatura sino en aplicarla poco á poco.

Parece ser que, según toda apariencia, se acabará por adoptar el proyecto de sir Charles Dole, con el cual están ya de acuerdo sir Henry Campbell-Bannerman y lord Rosebery, proyecto consistente en la elaboración de un plan de autonomía política, no sólo para Irlanda, sino también para Escocia y el país de Gales.

El *Daily Chronicle* aboga por la creación de un Ministerio del Trabajo, cuyo titular podría ser el antiguo agitador obrero y diputado radical hoy, Mr. John Burns.

EL NUEVO DIRECTOR DE COMUNICACIONES

Con las solemnidades de rúbrica se ha posesionado ayer mañana de la Dirección general de Correos y Telégrafos, nuestro distinguido amigo D. Fernando Lavina y Lavina.

Diole posesión el director saliente señor duque de Rivona, cruzándose con este motivo cariñosos discursos, en los que se hizo pido de relieve la satisfacción con que los Cuerpos de Comunicaciones han visto el nombramiento del Sr. Lavina, de cuya gestión esperaban mucho, conñados en los gratos recuerdos que dejó á su paso por el mismo puesto en la anterior etapa liberal.

El Sr. Lavina ha contestado á las frases de bienvenida que se le han dirigido, manifestando dispuesto á trabajar incansablemente para coadyuvar en la medida de sus fuerzas á la con-

fianza con que le ha honrado el Gobierno y á la cariñosa acogida con que ha sido recibida su designación por los Cuerpos de Comunicaciones.

Se han encargado de la Secretaría particular del Sr. Lavina, el ilustrado funcionario de Hacienda D. Félix de Aristizábal, y de la Sección de Prensa en dicha Secretaría, nuestro amigo y compañero D. Abelardo Vidal.

EL GENERAL CONCAS, MINISTRO DE MARINA

Entre las muchas felicitaciones que ha recibido el general Concas al ser designado para ministro de Marina, figuran las de la Escuela especial de Náutica de Barcelona y la del Fomento de la Marina española, asociación que radica en dicha capital, las las cuales por los términos en que están redactadas merecen hacerse públicas.

Dicen así:

Fomento de la Marina Española.—Corporación Oficial.—Excmo. Sr.: El Fomento de la Marina Española, Asociación compuesta por capitanes de la Marina Mercante Española, reconocida por Real orden como Corporación Oficial, felicita á V. E. por haber merecido la confianza de S. M. el Rey (Q. D. G.) al confiarle la dirección del Ministerio de Marina; y esta Asociación, Excmo. Sr., también se felicita, pues está en la completa seguridad, que encontrará en V. E. un defensor de sus legítimas aspiraciones, que se dirigen únicamente al fomento de nuestra Marina, lo mismo militar que mercante, y á la mayor honra de nuestra Patria.

Dios guarde á V. E. la vida muchos años.—Barcelona 5 de Diciembre de 1905.—El presidente, Pedro Gali Fracinet.

Excmo. Sr. D. Victor M. Concas y Palau, Ministro de Marina.

Excmo. señor: El Director y Claustro de profesores de esta Escuela, se han enterado con viva satisfacción, del nombramiento de V. E. para Ministro de Marina, y al felicitarle con entusiasmo, se felicitan también y creen firmemente que debe felicitarse la Marina mercante al considerar que tiene por jefe superior á una persona como V. E. que tan perfecto conocimiento tiene de la navegación mercante; como lo ha demostrado repetidas veces, y últimamente en el Congreso Internacional que sobre abordajes se celebró en Bruselas. El Director que suscribe hace presente á V. E. que el reglamento que rige actualmente en las Escuelas de Náutica, lleva la antigua fecha de 30 de Septiembre de 1859; y convenidos los dos ministerios de Instrucción pública y Marina, de la necesidad de una reforma que proporcione al piloto la ilustración que exige el material flotante, y la economía, cada día creciente del Comercio, convinieron últimamente en que la Enseñanza Náutica, pasara á depender de la Dirección de la Marina mercante, reforma de grandísimo interés, y que conviene se ponga en vigor cuanto antes para levantar el abatimiento en que se encuentra la tan digna como sufrida Corporación de la Marina mercante. El Director que suscribe con el Claustro de profesores de esta Escuela, replica á V. E. que mire con el mayor interés este asunto, en la seguridad de que merecerá el más caluroso pláceme de todos cuantos se interesan por el fomento de nuestra querida Marina mercante.

Dios guarde á V. E. la vida muchos años.—Barcelona 4 de Diciembre 1905.—El Director, José Ricart y Giralt.

Excmo. Sr. D. Victor M. Concas y Palau, Ministro de Marina.

El conde de Romanones madura, según los periódicos, todo un plan de reformas; y como las que estuvo madurando mucho tiempo en el ministerio de Fomento, ya no las puede realizar por haber cambiado de cartera, surge también ahora el justificado temor, de si en una nueva crisis el infatigable reformista variará de poltrona y se quedan también en proyecto sus citados planes.

Que éstos sean buenos y excelentes, nadie lo duda; pero es el caso que nos pasamos la vida trazando planes sin realizar jamás ninguno. Ahora el ministro de la Gobernación aspira nada menos que á estar al tanto de lo que sucede en España, conociendo bien sus aspiraciones, para que el poder central resulte la expresión genuina de los anhelos del país.

¿Quién dejará de aplaudir ahora eso como antes aprobó lo otro? Pero ¿que ningún ministro de la Gobernación ha procurado hasta ahora lo mismo? Esta reforma ó bello propósito, no sale por consiguiente, del cuadro general, es... una de tantas.

¿La vida municipal? Ese es otro tema de reformas, que pudiera llamarse «municipal que no se agota». Tan no se agota, que todos los ministros de la Gobernación han sacado de él sus principales argumentos.

A pesar de ello, sin embargo, la vida municipal sigue pendiente de un hilo que manejan los grandes caciques; y todas las reformas proyectadas no han tenido otro objeto que el de hacer más resistente ese hilo. Por eso los municipios siguen retorciéndose cuanto pueden, y de paso, fastidiando á los contribuyentes que tienen alguna independencia.

El catalanismo, aunque no es tema nuevo, se puede considerar como esencial en la confección de programas ministeriales, y

Iniciativas fecundas.

El conde de Romanones madura, según los periódicos, todo un plan de reformas; y como las que estuvo madurando mucho tiempo en el ministerio de Fomento, ya no las puede realizar por haber cambiado de cartera, surge también ahora el justificado temor, de si en una nueva crisis el infatigable reformista variará de poltrona y se quedan también en proyecto sus citados planes.

Que éstos sean buenos y excelentes, nadie lo duda; pero es el caso que nos pasamos la vida trazando planes sin realizar jamás ninguno. Ahora el ministro de la Gobernación aspira nada menos que á estar al tanto de lo que sucede en España, conociendo bien sus aspiraciones, para que el poder central resulte la expresión genuina de los anhelos del país.

¿Quién dejará de aplaudir ahora eso como antes aprobó lo otro? Pero ¿que ningún ministro de la Gobernación ha procurado hasta ahora lo mismo? Esta reforma ó bello propósito, no sale por consiguiente, del cuadro general, es... una de tantas.

¿La vida municipal? Ese es otro tema de reformas, que pudiera llamarse «municipal que no se agota». Tan no se agota, que todos los ministros de la Gobernación han sacado de él sus principales argumentos.

A pesar de ello, sin embargo, la vida municipal sigue pendiente de un hilo que manejan los grandes caciques; y todas las reformas proyectadas no han tenido otro objeto que el de hacer más resistente ese hilo. Por eso los municipios siguen retorciéndose cuanto pueden, y de paso, fastidiando á los contribuyentes que tienen alguna independencia.

El catalanismo, aunque no es tema nuevo, se puede considerar como esencial en la confección de programas ministeriales, y

el actual jefe de la Gobernación no le podía echar en saco roto, y se dispuso a resolverlo... cuando rouna los antecedentes que le faltan.

Después de esto, no podía faltar en el programa otro tema muy oportuno: el de la reforma de la policía. En Inglaterra es de tal modo, en Francia de tal otro, y es necesario que en España esté a la altura de las principales naciones. ¿Quién puede criticar esto? Nadie.

La beneficencia, la sanidad, la higiene. ¿Qué campo tan vasto! Una actividad tan prodigiosa como la del actual ministro de la Gobernación, no puede menos de encontrar en esos temas amplia base de sustentación.

¡Vengan, pues, esas reformas antes que un nuevo cambio de carteras las esterilice y queden para mejor ocasión tan fecundas y felices iniciativas!

Desde Cartagena.

Noticias de Marina.—Del Departamento. 7 Diciembre.

Se indica para el mando de este Arsenal al general Fiol, actualmente jefe de Estado Mayor de este Departamento y para este último destino al capitán de navío D. Rodolfo Matz y Buenrostro.

DESDE WASHINGTON

27 de Noviembre.

Pues sigue el «boycoteo» de las mercancías americanas por los comerciantes chinos. En Singapur, donde, según se nos telegrafía, se había acabado, ha reanunciado con vigor.

En los despachos recibidos en la Secretaría de Estado, se dice que la situación es crítica. A algunos comerciantes chinos, que habían vuelto a vender artículos de los Estados Unidos, les han enviado cartas amenazadoras. Los jefes del movimiento.

No hay por ahora apariencias de que se renuncie al «boycoteo» mientras el Congreso no modifique la ley de inmigración china. Se ha publicado—como ayer manifesté—que el Presidente tratará de este asunto en su mensaje al Congreso.

A juzgar por las declaraciones que ha hecho en estos últimos meses, recomendará que se libere la ley, que sean excluidos los braceros, pero no los chinos de las demás clases, y se mostrará dispuesto a negociar un tratado con el Gobierno de Pekín.

Pero ¿lo ratificará el Senado? Y la Cámara ¿se avendrá a su vez a la ley? Tendrá que optar entre los exportadores americanos, que hacen negocios con China, y la Muy Alta y Muy Poderosa Señora Federación del Trabajo, que dispone de dos millones de votos.

El Consejo Ejecutivo de la Federación, en su informe anual, pide que se cumpla al pie de la letra la ley de exclusión contra chinos. ¡Dos millones de votos! ¿Excuses de peu? Si el partido republicano no les sirve en este asunto, se irán al partido demócrata, al cual no le importará declararse anti-chino con tal de «barbar para dentro».

Si el presidente Roosevelt y su secretario de Estado, Mr. Root—que es quien ha de negociar el tratado—dan con una solución que agrade a China y no disguste a los obreros blancos del Oeste—apoyados como se ve, por la Federación de los Trabajadores de todas las regiones—se acreditarán de políticos hábiles y afortunados. Y si el conde Witte sale con bien de la situación difícilísima a que se ha llegado en Rusia y funda allí el sistema Constitucional, será el sucesor de Bismarck, como primera figura europea.

Aquí, desde que el conde Witte ha subido al gobierno y ha abierto la era de las concesiones, hay menos simpatías por los revolucionarios rusos. El Sun de Nueva York, ha lamentado que los liberales modernos no se se entiendan con el nuevo ministro para fundar un régimen constitucional ponderado y viable; porque si no falta fuerza por la izquierda, la buscará por su derecha e irá a la reacción; o para no ir a ella, se retirará del Poder y cederá el puesto a algún general de pelo en pecho.

Cuando a los revolucionarios extremos, a esos que piden una república socialista, así que caen en gracia más que a los obreros socialistas, importados de Europa y a una pequeña minoría americana.

Lo que en este país sólo excita curiosidad, en una parte de Europa inspira alarma.

En Alemania se desea que cese la agitación en la Polonia rusa, porque puede comunicarse a la Polonia prusiana. En Austria se teme que los polacos de Galicia promuevan disturbios porque, como se les gobierna bien, están contentos y son adictos al Emperador Francisco José; pero el ejemplo de los rusos ha suscitado un movimiento en pro del sufragio universal en todo el imperio y la eficacia que ha tenido en Rusia la huelga general es una tontería para los gobernados y una preocupación para los gobernantes.

En el continente europeo, rara vez las revoluciones profundas se han localizado: ó se han extendido por la guerra extranjera ó han despertado el desdeseo de la imitación. Los soberanos ó los Gobiernos que se creen más, son, como dijo el elocuente Montalambert «los primeros señalados por el dedo de Dios». En Viena en 1848, Metternich se resignó a saber que Luis Felipe había caído; y él a las pocas semanas estaba emigrado en Londres. ¿Quién sabe si aún nos de los que se deleitan con la crisis rusa y la han fomentado, pasarán pronto, por otras más terribles y hasta que acaben por?

El español tuvo la cartelería y el francés la barricada. Ahora el ruso aporta la novedad de la huelga general: táctica que será de efectos tanto mayores y tanto más desastrosos cuanto más rica, más poblada, más provista de bienestar sea la nación en la cual se emplee y cuanto más adelantada y más capaz de organización sea la gente que se valga de ella.

La crisis rusa ha venido por la guerra con el Japón; y ésta vino por las intrigas de Inglaterra y por el egoísmo y soberbia de las demás grandes potencias, que hubieran debido entenderse para imponer en el Extremo Oriente a rusos y japoneses un modus vivendi.

La inaniación del gobierno ruso, y la falta de medidas para dominar la situación, como exigían las circunstancias, han provocado la desesperanza, hasta en los más convencidos partidarios de Witte.

El descontento aumenta.

La retirada de Birleff.—Reorganización de la flota.

El nuevo ministro recibirá la orden de acelerar los pedidos hechos para la reorganización de la flota rusa, y que por causa de los disturbios, la mayor parte de los trabajos los hará la industria extranjera.

Comercio que desaparece.—Huyendo de la guerra.

En Varsovia, Odessa, Kiév, Rostoff y Karkoff el comercio desaparece.

Noticias de Rusia.

En Ekaterinodar, el batallón de infantería apoderose de 6.000 fusiles y cartuchos, quedando al mando de un sargento.

Las autoridades no han podido movilizar a los cosacos por falta de armas.

En los milits celebrados por soldados y obreros, han resultado marchas sobre Novorizisk.

La población en manos de los revoltosos.

En Sebastopol siguen las escaramuzas entre los insurrectos y las tropas.

Durante Octubre y Noviembre, 30.000 personas han abandonado a San Petersburgo.

En Helsingfors, es tan activa la venta de armas, que para comprar un revolver se necesita pedirlo días antes.

En San Petersburgo sigue la huelga. Se organiza parcialmente el servicio de correos con voluntarios de todas las clases sociales entre ellos príncipes y damas aristocráticas.

asistido por estos señores con gran solicitud durante la travesía.

EL HAMBRE EN ITALIA

A causa de la carestía de subsistencias se han promovido graves desórdenes en Ancona.

CONFERENCIA

Unión ibero americana.

La conferencia que el jueves último ha dado en la Unión Ibero Americana el notable periodista y profesor D. Emilio H. del Villar, ha versado sobre un asunto de mucho interés y de actualidad.

El falso concepto que se tiene generalmente en España y en los demás pueblos donde se habla el castellano, del verdadero patriotismo y los indudables perjuicios que ocasiona, dando lugar también a esos regionalismos tan distanciadamente ya del progreso, fueron los puntos expuestos por el Sr. Villar con verdadero conocimiento de causa, serenidad de espíritu e imparcial concepto.

Recordó los períodos más culminantes de nuestra historia contemporánea y los relativos a la emancipación de las antiguas colonias para convertir en las hoy florecientes naciones hispano americanas, demostrando que el mal calificado patriotismo, el cual consiste en rechazar todo lo ajeno por muy bueno que sea, para sostener y ensalzar lo propio aun siendo muy malo, ha dado lugar a trastornos extraordinarios y malos sin cuento, cuyas consecuencias aún se sienten.

Hizo resaltar la idea de que sólo con el verdadero patriotismo, que consiste en trabajar con fe y constancia para mejorar la tierra en que se ha nacido, capacitar a sus habitantes para empresas más progresivas y grandes, tomando lo útil y lo bueno de los demás, se elevan los pueblos a la altura que hoy ocupan los más florecientes y ricos del mundo.

El auditorio, que como siempre en la respetable Sociedad indicada fué muy escogido, aplaudió calurosamente y felicitó al conferenciante.

EXPLOSIÓN DEL VAPOR «CARLISLE»

25 millones en explosivos.

La Central News ha recibido un telegrama de Saigon diciéndole que el vapor «Carlisle» ha sido destruido por una explosión.

El vapor iba cargado de armas, municiones y dinamita.

El cargamento, evaluado en 25 millones, estaba destinado a Rusia.

No se conocen las causas de la explosión. Se teme que se hayan producido graves desperfectos en el puerto.

Agitación revolucionaria en Rusia.

Gaponi condenado a muerte.

Telegrafían de San Petersburgo, por la vía de Berlín, que los jefes revolucionarios han sido condenados a muerte a Gaponi, acusándole de haberse vendido al zarismo.

Gaponi ha conseguido huir, pasando la frontera alemana.

Comunican de Milán que dos personajes de la corte de Rusia han pasado estos días visitando las villas situadas a orillas del lago Garda.

Se dice que estas visitas tienen por objeto escoger la villa donde la familia imperial de Rusia pudiera pasar el mes de Enero.

Estos personajes han alquilado una villa en la Riva de Trento.

Witte en desgracia.—Descontento general.—La indisciplina cunde.

Telegrafían al Morning Post de San Petersburgo que se multiplican las manifestaciones contra Witte, tachándole de que no hay ninguna diferencia entre él y el tipo vulgar del burócrata.

Hay 16.000 soldados en Ekaterinoslaw en plena revolución.

Noticias de Kief dicen que la insurrección militar toma proporciones gigantescas.

La inaniación del gobierno ruso, y la falta de medidas para dominar la situación, como exigían las circunstancias, han provocado la desesperanza, hasta en los más convencidos partidarios de Witte.

EL BANQUETE

del Cuerpo de Artillería de Marina EN SAN FERNANDO

En el banquete con que en San Fernando solemnizó el día 4 del actual el Cuerpo de Artillería de la Armada la festividad de su patrona Santa Bárbara, reinó la mayor cordialidad y notas de amor a la Marina y a la Patria, pronunciándose varios brindis.

Indicados el respetable Inspector General del Cuerpo Excmo. Sr. D. Maximiano Garcés de los Fayos, que pronunció uno de los más interesantes por la unión de todos los Cuerpos de la Marina, por el Ejército y por el Rey.

El capellán de la Escuela de Condestables Sr. Burgos, hizo un verdadero discurso, brindando por las glorias del Cuerpo de Artillería de la Armada, por la Marina, por el Ejército, sosteniendo ambas entidades de la Patria, por ésta y por el Rey.

El discurso del Sr. Burgos fué muy elogiado por todos los comensales.

En último lugar hizo el comandante D. Juan Lazaga y Paíero, que se expresó en éstos ó parecidos términos:

«Excmo. Sr. Con su venia voy a permitirme dirigir a ustedes mi torpe palabra, contando desde luego con su proverbial beneficencia, y confiando en que dados los sentimientos que me inspiran, he de encontrar eno, seguramente, en cuantos me escuchan.

Reunidos hoy cuantos tenemos el honor de servir en el Cuerpo de Artillería de la Armada, seguramente la primera frase que viene a nuestros labios es «Gratitud».

«Inmensa es, Excmo. Sr., la que a V. E. debemos cuantos tenemos el alto honor de que nos preside.

«Los que llevamos el honor distintivo de la bomba, conocíamos desde luego las altas dotes que le adornan y no en vano consideráramoslo como la única esperanza del cuerpo. Estas, lejos de desvanecerse se han confirmado, por cuantas disposiciones ha dictado desde que ocupa la Inspección general; y siendo todas ellas benéficas, gratitud merece V. E. de todos los artilleros de Marina. ¿Quiera el cielo darle largos años de vida para completar su obra tan sólidamente cimentada!

«Gratitud también debemos a V. E. por el acierto que ha tenido al traer a los servicios del cuerpo temporalmente a los diversos oficiales de los distintos cuerpos de la Armada que, con su laboriosidad e inteligencia, vienen a suplir la carencia de personal y a sumar sus virtudes militares a las nuestras y hacernos fácil nuestra labor en el ramo profesional. Ha conseguido con ello V. E. algo más que facilitar los servicios: ha hecho que se forme dentro de la Marina una sola familia, que se borren prevenciones que nunca debieron existir entre los que por honra tenemos el vestir el botón de ancla, y defender la integridad de la Patria.

«Reciba por ello mis placeres más sinceros.

«Gratitud también debemos a ese compañero insignie, a nuestro querido comandante González Rueda, que en estos días y en el polígono del Havre, ha hecho renacer la tradicional gloria del 79 y 83, dando al Cuerpo por el nunca bastante sentido general González Hontoria. Propongo, señores, hacer llegar pronto y de una manera expresiva a tan digno compañero los testimonios de nuestra mayor admiración, gratitud y cariño.

«No puedo terminar, queridos colegas, sin evocar un recuerdo para cuantos sirven en otros destinos los servicios de Artillería, y muy especialmente enviar desde aquí saludo cariñoso al dignísimo Coronel señor Rodríguez, gloria de la Corporación. Jefe modelo que siempre encuentran en él sus subordinados, digno ejemplo que imitar.

«Concluyo sintetizando mis pensamientos con un viva al Rey, otro entusiasta al Ejército».

«Concluyo sintetizando mis pensamientos con un viva al Rey, otro entusiasta al Ejército».

«Concluyo sintetizando mis pensamientos con un viva al Rey, otro entusiasta al Ejército».

«Concluyo sintetizando mis pensamientos con un viva al Rey, otro entusiasta al Ejército».

«Concluyo sintetizando mis pensamientos con un viva al Rey, otro entusiasta al Ejército».

«Concluyo sintetizando mis pensamientos con un viva al Rey, otro entusiasta al Ejército».

«Concluyo sintetizando mis pensamientos con un viva al Rey, otro entusiasta al Ejército».

«Concluyo sintetizando mis pensamientos con un viva al Rey, otro entusiasta al Ejército».

«Concluyo sintetizando mis pensamientos con un viva al Rey, otro entusiasta al Ejército».

«Concluyo sintetizando mis pensamientos con un viva al Rey, otro entusiasta al Ejército».

FOLLETON DEL «DIARIO DE LA MARINA»

AVENTURAS

EN MÉJICO

LUCIANO BIART

yo para imitarles. El derribado gigante bajaba dando saltos, destrozando cuanto encontraba al paso y arrastrando consigo fragmentos de roca. Al llegar al peñasco que nos guardaba, chocó con él, produciendo un ruido sordo, pero felizmente resistió el impulso; el tronco franqueó el obstáculo con un salto prodigioso y rodó hasta la base de la montaña, mientras una avalancha de piedras amenazaba sepultarnos.

Levantéme asustado, porque el peligro había sido grave. El enorme peñasco a que debíamos la salvación había cedido muchas líneas. Si este accidente hubiese ocurrido durante la noche, el miedo no hubiera hecho salir de nuestro asilo y hubiéramos perecido. Viéndonos libres, di gracias a Dios y después a Encuerado, que, encontrándose

cerca de Luciano, se había apresurado a cubrirlo con su cuerpo. El niño, que comprendió lo que había hecho por él, le dió un abrazo.

—Diré a mamá que me has salvado la vida,—exclamó.

Encuerado quiso responder; pero como pudo estrecharlo en los brazos, mientras se deslizaban dos lágrimas por sus mejillas.

—Su señoría es muy bueno en fatigarse tanto para demostrarnos su fuerza,—dijo el indio apostrofando al viento para disimular su emoción.—¡Gran milagro, desarraigar un pino que iba a morir de viejo y hacerlo rodar por la pendiente de una montaña! Si quisiera, otro tanto hacía yo con el machete. ¡Sí, sopla, sopla y echamos otro árbol encima para que nos cubramos bien de que el diablo es tu patrón!

A pesar de la gravedad de las circunstancias, solamente Gringalet oyó aquel discurso sin reír; pero se frotó contra las piernas del orador para manifestarle su aprobación.

El calor, que continuaba incomodándonos, hacía muy penosa nuestra marcha. Luciano tenía contraídos los labios y hablaba con trabajo. La sed nos atormentaba; pero era necesario sufrirla y economizar la poca agua que quedaba en las calabazas. Pronto llegamos al sitio en donde estaba una hora antes el árbol que estuvo a punto de matarnos. Un inmenso agujero nos mostró las quebrantadas raíces del coloso y la tierra seca ya. Desde allí era más escabrosa la pendiente y caminábamos con trabajo, extenuados, ahelantes y hambrientos, porque desde la víspera sólo habíamos comido galletas de maíz. Nuestros ojos, enrojecidos e hinchados, nos ponían desconocidos.

—Papá, estoy muy fatigado,—me dijo Luciano en voz baja.

—Nosotros también, pobre hijo; pero ten valor, sigamos caminando, porque de ello depende nuestra vida.

—Tengo sed y está caliente el agua de la calabaza.

—Mejor será que no bebas, porque dos ó tres bocanadas de agua bebidas durante la marcha, facilitan la transpiración y aumentan la sed en vez de calmarla, tal vez olvidaremos esta noche este pasajero sufrimiento.

El pobre niño dió un suspiro y se refugió junto a su compañero, que le aconsejó

que se echara a dormir.

—Tengo sed y está caliente el agua de la calabaza.

que se echara a dormir.

quito y la Marina y uno más fuerte, si cabe, a España.

POR EL ARSENAL DE CARTAGENA

Leemos en El Mediterráneo: Segundos antes de partir de nuestra estación el tren correo de Madrid, en que salió el ministro de Marina, Sr. Concas, tuvimos ocasión de escuchar un breve, brevísimo diálogo, sostenido por el nuevo consejero de la Corona y el capitán general del Departamento, Sr. Anón.

Al agua patos! Si, si, exclamaron ellos. Pues esperad; en un momento nos vestimos.

LA FESTIVIDAD DE LA CONCEPCION Y EL ARMA DE INFANTERIA

En Madrid. Con motivo de celebrarse ayer la fiesta de la excelsa Patrona del arma de Infantería, hubo en los cuarteles donde se alojan fuerzas de la misma bastante animación.

INFORMACION POLITICA

El ministro de Marina presenta su candidatura para senador por la provincia de Tarazona. El ministro de Hacienda se ocupa en estos días y con toda la actividad posible, en la preparación de varios proyectos de ley, independientes del presupuesto general.

El Sr. Leizaola fué muy felicitado, y oprimido a sus manifestaciones se telegrafió al Coronel Sr. Rodríguez Alonso y Comandante Sr. González Raeda por su triunfo, en las pruebas de su cañón, obtenido, y de que dimos oportuna cuenta.

SENADO

Comienza a las cuatro menos cuarto, presidiendo el general López Domínguez. Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

CONGRESO

Se abre la sesión a las dos y media, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo. Poca concurrencia en escaños y tribunas.

trarla, y que excite el celo del arquitecto para que se empiecen las obras lo antes posible, sin que esto represente imposición alguna por parte de Valencia.

ORDEN DE DIA

Discusión de presupuestos. La mayoría de la Cámara se marcha. El Sr. Azorrate combate el Banco de España por el monopolio que disfruta.

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO REAL.—A las ocho.—(7.º del turno 1.º).—El profeta. ESPAÑOL.—A las ocho y tres cuartos.—(Sábado popular a mitad de precios).—Manon Lescaut.

Recordaba el Sr. Anón al ministro de Marina lo que le tenía manifestado sobre la necesidad de enviar mucho dinero para las necesidades de nuestro gran establecimiento naval, le reiteraba muy vivamente la petición, y el general Concas respondía a los requerimientos de aquí con estas o muy parecidas palabras.

DEL MERCADO AGENO

INGENUIDAD? Los dos matrimonios congeniaron de tal manera, que a pesar de vivir en distintos cuartos de la misma casa, habían llegado a hacer un hogar común: ¡juntaban las comidas, pasaban las veladas en dulce intimidad y hacían los onerosos excursiones dominicales con la alegría bulliciosa de estudiantes y modistillas.

PUBLICACIONES

La nota saliente del número XLIV de La Ilustración Española y Americana es una amplia, completa y concluyente información, profusamente documentada con artísticas fotografías, acerca de nuestra Academia de Infantería.

Junta de Fomento Naval. Montepío Naval. San Bernardo, núm. 19. MADRID. Comenzó a funcionar el 1.º de Enero de 1905. Capital suscrito: 300.000 Pesetas. Exceso de garantía: 125.000 Pesetas. Depositario: El Banco de España. Presidente del Consejo de Administración: Excmo. Sr. Duque de Veragua.

Recordaba el Sr. Anón al ministro de Marina lo que le tenía manifestado sobre la necesidad de enviar mucho dinero para las necesidades de nuestro gran establecimiento naval, le reiteraba muy vivamente la petición, y el general Concas respondía a los requerimientos de aquí con estas o muy parecidas palabras.

Desde Ferrol.

Noticias de Marina.—Del Departamento. 6 Diciembre. Cuerpo general.—Solicitó se le expidan copias de unos reales despachos al teniente de navío D. Luis Casadavanta Novilla.

Desde Ferrol.

Noticias de Marina.—Del Departamento. 6 Diciembre. Cuerpo general.—Solicitó se le expidan copias de unos reales despachos al teniente de navío D. Luis Casadavanta Novilla.

Junta de Fomento Naval. Montepío Naval. San Bernardo, núm. 19. MADRID. Comenzó a funcionar el 1.º de Enero de 1905. Capital suscrito: 300.000 Pesetas. Exceso de garantía: 125.000 Pesetas. Depositario: El Banco de España. Presidente del Consejo de Administración: Excmo. Sr. Duque de Veragua.

Orantina Morant

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 122 metros de largo por 23 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentos, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Diario de la Marina

Año XXXV Admón San Bernardo 19 Dos ediciones

IMPRESIONES		Tipografía	
POLÍTICA		FORNTO e NAVAL	
UN AÑO	18	UN AÑO	18
SEIS MESES	9	SEIS MESES	9
UN MES	1,50	UN MES	1,50
Ecos navales		Pasatiempos	
Noticias		Anuncios	

COMPANIA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS Sucursal de la de Vickers, Sons & Maxim, Ltd, de Londres

Fábrica en la Villa de Placencia (Guipúzcoa).

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc. de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automoviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la
Dirección Gerencia:--Montalbán, 3, Madrid.
ó a la Fábrica:--Placencia de las Armas (Guipúzcoa)



Liquidación de todas las existencias

- GRANDES REBAJAS
- Aparatos eléctricos.
 - Araña.
 - Porcelana.
 - Bronces.
 - Figuras.
 - Muebles.
 - Oculinas.
 - Cristalerías.
 - Vajillas.
 - Batería de cocina.
 - Esencias.
 - Agua de Colonia.
 - Nayajas.
 - Cuchillos.
 - Cubiertos.
 - Potacas.
 - Carters.
 - Portamonedas.
 - Tarjeteros.
 - Boquillas Espuma.
 - Boquillas Ambar.
 - Pendientes.
 - Pulseras.
 - Agujas para sombrero.
 - Impedibles.
 - Cepillos, todas clases.
 - Escritorios.
 - Tinteros.
 - Termómetros.
 - Platos de colgar.

10.000 Devocionarios y otros mil artículos.
Precios, 34 y Carmen, 43.
Tiendas

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)
Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.
Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda
y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras ó instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran actualidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben Generales y Jefes de la Armada, Académicos y Catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.
Por los convenios especiales que esta Casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.
Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al Director de la «Biblioteca Marítima Nacional».

EN OBSEQUIO A LAS SEÑORAS CARTA INTERESANTE

«Utebo (Zaragoza) 10 Noviembre 1905.—Sr. D. Pedro Ramón, Barcelona.—Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Si yo, como persona tan interesada, he tenido satisfacción tan grande al cerciorarme por la inspección facultativa de que, en efecto, mi esposa está completamente curada, gracias á su aparato, de la hernia supra umbilical y descenso de que padecía, justo es que usted lo sepa, y si quiere lo publique, para que tenga también su parte de satisfacción bien justificada y para que los pacientes de semejantes dolencias puedan acudir á sus conocimientos muy esperanzados de una radical curación, al ver la posibilidad de obtenerla por el testimonio que le doy en esta fecha.—Pero no es desde hoy ni reciente su curación; bastantes meses hace, sin duda, que la hernia había desaparecido, cuando un facultativo muy experto (1) me mandó que de la faja ventral se le quitara la Placa Central, ingeniosamente articulada, que llevaba, por ser ya de todo punto innecesaria.—Han desaparecido, pues, los temores de fatales contingencias, y á la vez que lo manifiesto mi agradecimiento más profundo, permita le considere como uno de mis mayores bienhechores y me quede deseando serle útil en algo, á la vez que me ofrezco s. s. q. b. s. m.—Pascual Cortes, farmacéutico.

A los herniados de ambos sexos y todas edades: señoras de vientro abultado ó que sufren dolores lumbo-abdominales, descenso del vientro ó de la matriz y á las conceptuadas de esteriles que desean tener hijos, envía gratis el precioso y muy utilísimo libro por él publicado, el ortopédico especialista D. Pedro Ramón.—Despacho: Carmen, 38, 1.º, Barcelona.

(1) Esto hace falta: expertos humanitarios é imparciales; los que anteponen la presunción á los sentimientos humanitarios, desconocen los adelantos materiales ó tienen miras parciales, son una calamidad para los pobres pacientes.

Consignaciones, comisiones y representaciones nacionales y extranjeras.

Joaquín López Pérez

Calle de Gerona, número 6.—ALMERÍA
Consignaciones de buques Representación de maquinaria.
Carbones y manufacturas Comisión de frutos del país Reclamaciones judiciales gratuitas á los clientes Agentes en toda la provincia

Inimitable para combatir el DOLOR DE CABEZA, JAQUECAS, HEMICRANEAS Y NEURALGIAS
Una dosis, 0,25.—Caja con diez dosis, dos pesetas.—(Va por correo).
DE VENTA.—Madrid, principales farmacias; Barcelona, Rambla de las Flores, 4; Bilbao, Barandiarán y C.º; Alicante, Mayor, 23 y 25; Avila, Sres. Guerras Madrigal; Toledo, Plaza de Zocodover, 43; Albacete, Mayor, 3; Cartagena, Duque, 20; Palencia, Mayor, 144; Portugalete (Bilbao), Santa María, 12; Reus, Mayor, 33; Murcia, San Bartolomé, 10; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Santander, San Francisco, 24; Logroño, Mercado, 21; Oviedo, Uria, 16; Valencia, Droguería de San Antonio.

Compañía Transatlántica.

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña, el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, ó Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico, se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa-Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Avisos importantes.

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Joven, licenciado en Filosofía, se ofrece tanto de primera como de segunda enseñanza.

También da lecciones especiales de griego y de latín, enseñando á hablar esta última lengua en poco tiempo.
Honorarios módicos.
En esta Administración y en la calle de Toledo, 91, 3.º, izquierda, informarán.

ANTIGUA CLÍNICA

Dr. Morales.
Sífilis.—Venéreo.—Impotencia. Consulta, de dos á cinco.
CARRETAS, 39.

Guerra Hispano-Americana

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS REFERENTES Á LA

ESCUADRA DE OPERACIONES DE LAS ANTILLAS

Ordenados por el Vicealmirante

Don Pascual Cervera y Topete

Acaba de ponerse á la venta la cuarta edición de este libro, que de modo tan completo hace luz en el proceso de la pérdida de nuestro imperio colonial.

PRECIO:
Al público..... 1 peseta
A nuestros suscriptores..... 0,50
A los socios de la Junta de Fomento Naval..... Gratis

Los pedidos á la Administración de este periódico.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Doz salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIBÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

BIENES EN LA ISLA DE CUBA

Compro, vendo, administro con fianza, casas, fincas, censos, hipotecas, derechos litigiosos, testamentarias.—F. Rodríguez, Lopez de Vega, 2.

CUENTOS HISTÓRICOS

Recuerdos de la primera campaña de Cuba, 1868-78, por D. Ramón Domingo de Ibarra, Coronel de Estado Mayor.

Un tomo de 124 páginas.—Su precio 2 pesetas 50 céntimos.—Los pocos ejemplares que hay para la venta pueden pedirse al Coronel don Manuel Díaz y Rodríguez, en la Inspección de las Comisiones Liquidadoras del Ejército.

CALLE DEL BARQUILLO

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
1906
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
Un tomo de 500 p., 1000 figs. y mapas en colores
Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA Á TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
por medio de los compradores.
Participación gratuita en el sorteo de la Lotería de Navidad
n.º 14.284

En número 1.º 50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas